



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Martes 13 de septiembre de 2022.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** El Sol de México, La Prensa, Excélsior, El Financiero, La Jornada, Crónica, La Razón, El Economista, Reporte Índigo, El Heraldo de México, El Universal, Reforma, 24 Horas, El País.

## **Pagaron 9,500 pesos por usar ambulancia/El Sol de México, La Prensa**

En medio de la pandemia de COVID en la Ciudad de México, el gobierno del presidente López Obrador pagó a sobreprecio el traslado de pacientes hacia los hospitales de las 16 alcaldías, de acuerdo con el IV Informe de Gobierno. Según el documento, el Gobierno Federal, a través del IMSS, erogó 24.5 millones de pesos por dos mil 578 traslados. En abril de 2020, la Secretaría de Salud informó que la Ciudad de México contaba con mil 300 unidades para el traslado exclusivo de los pacientes, casi cuatro de cada 10 de ellas pertenecientes al IMSS y el resto a instituciones como la Cruz Roja, el ISSSTE, Pemex, la Sedena, la Semar y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

## **Contagios a la baja, pero no hay que confiarse/El Sol de México, Excélsior, La Prensa, El Financiero**

El subsecretario Hugo López-Gatell aseguró que aunque la pandemia de COVID acumula 8 semanas a la baja, este escenario podría cambiar en los meses de frío y también si hay transmisión en otros países.

## **Casi la mitad del presupuesto del IMSS será para jubilados/La Jornada**

El IMSS contará el próximo año con un presupuesto que supera un billón de pesos. Representa un incremento de 15% respecto a lo ejercido en 2022, pero casi la mitad lo destinará al pago de las pensiones en curso; éstas son las obtenidas por los trabajadores que se retiran con base en la ley de 1973, señala el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. El gasto programable propuesto para el próximo año se destinará al pago de las pensiones de trabajadores que empezaron a cotizar antes del primero de julio de 1997, cuando entró en vigor la reforma legal por la cual se crearon las cuentas individuales de ahorro para el retiro.

## **Estados podrían pagar deudas al ISSSTE con bienes inmuebles/El Economista**

El ISSSTE aceptaría bienes inmuebles para que estados y municipios salden deudas. El Instituto determinará si los bienes a los que se refiere resultan funcionales para el cumplimiento de su objeto, asegurándose que se encuentren libres de cualquier gravamen o proceso judicial, en la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2023 se detalla que el ISSSTE podrá aceptar como fuente de pago bienes inmuebles que se considerarán como dación en pago para la extinción total o parcial de adeudos distintos de las cuotas y aportaciones que deban depositarse a las cuentas individuales de los trabajadores.

## **Vacunación en niños se ubica en 47%/Excélsior**

La Secretaría de Salud reportó que la vacunación contra COVID en menores de edad no supera 70%, pues mientras que en adolescentes es 64%, en niños de 5 a 11 años la aplicación es de apenas 47%. De acuerdo con la dependencia, se han suministrado siete millones 287 mil 055 vacunas pediátricas de Pfizer-BioNTech a niñas y niños de cinco a 11 años y ocho millones 527 mil 54 dosis a adolescentes. El número de niños con al menos una dosis reportada alcanza los 15 millones 814 mil 109 desde que inicio jornada de vacunación para ellos. De acuerdo con el Informe Técnico Diario de COVID, en 24 horas se registraron 588 nuevos contagios de la enfermedad y seis defunciones a causa del virus.

### **Llegan un millón 220 mil dosis pediátricas/La Jornada, Crónica, Excélsior**

Arribaron al país este lunes un millón 200 mil dosis pediátricas contra el coronavirus, adquiridas por el gobierno de México a través del mecanismo Covax, informó ayer la Secretaría de Salud. Indicó que del remanente de recursos pagados a esa instancia, se han recibido 3 millones 571 mil 200 biológicos para niños de cinco a 11 años de edad, de un total de 10 millones 3 mil 200 comprometidos. Sobre el comportamiento de la pandemia de COVID, indicó que ayer se confirmaron mil 403 casos y nueve fallecimientos, con los cuales 7 millones 59 mil 936 personas han tenido la infección, corroborada mediante prueba de laboratorio y 329 mil 767 han perdido la vida por esta causa.

### **Crece 8% presupuesto en Salud, pero castigan vacunas, obras... /La Razón**

Aunque el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 considera un incremento del 8% en los programas presupuestarios del Ramo 12, correspondiente a Salud, se observa que en cinco de ellos se propone un recorte equivalente al 45%. En la planeación del presupuesto del siguiente año se contemplan dos programas presupuestarios menos, pues de los 26 a los que dirigió recursos en el 2022, sólo 24 están previstos para el 2023. Uno de los más afectados es el programa de vacunación, pues mientras que para este año se aprobaron 30 mil 314 millones 344 mil 22 pesos, para el próximo se propuso un presupuesto 54% menor, equivalente a 14 mil 21 millones 841 mil 653. La unidad responsable de este programa es el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, y su propósito es consolidar las acciones para proteger y prevenir enfermedades que son prevenibles mediante la aplicación de vacunas.

### **Plazas en Fuerzas Armadas crecen más de 20% con AMLO/El Economista**

Con las proyecciones de contratación del Gobierno Federal para el 2023, las plazas para militares y marinos habrán crecido más de 20% desde el 2019, para llegar en conjunto a una nómina de 357,401 personas (...). Por su parte, la Semar tendrá 16, 873 nuevos servidores públicos, lo que equivale a un incremento de 25% en cuatro años, al pasar de 66,505 a 83,378 plazas. Para poner estos cambios en perspectiva, el crecimiento de la plantilla de la Defensa Nacional es cuatro veces superior al crecimiento de la nómina de la Secretaría de Salud y 1.6 veces por arriba del incremento en el IMSS.

### **ONG y senadores de Morena, PRI y PAN inician proyecto de ley general de cáncer/La Jornada, Excélsior**

Organizaciones civiles y senadores de Morena, PRI y PAN se reunieron ayer para iniciar la elaboración de un proyecto de ley general de cáncer en México, el cual se ha tardado décadas en prosperar, a pesar de que en varias administraciones y legislaturas se ha reconocido la importancia y necesidad de contar con este instrumento para fortalecer las acciones de prevención y control de los tumores malignos. Otro aspecto que se incluirá en el proyecto ley de cáncer es el registro nacional de casos. Aunque este mecanismo ya existe en la Ley General de Salud, hasta ahora no ha avanzado. Se inició en Yucatán y Jalisco, pero no opera por falta de dinero, apuntó. Kenji López comentó ante las legisladoras Alejandra Reynoso (PAN), Nuvia Mayorga (PRI) y el senador Omar Maceda, quien acudió en representación de Miguel Ángel Mancera (PRD), que también se prevé la creación de una comisión integrada por asociaciones civiles y pacientes. Será un “brazo asesor” de la Secretaría de Salud en la política nacional de prevención, detección y control del cáncer. En el proyecto también existirá un apartado relativo a las licencias laborales y días de permiso con salario para que los pacientes puedan asistir a sus consultas médicas, entre otros aspectos.

### **Migraña afecta más a mujeres/Reporte Índigo**

La migraña es una enfermedad incapacitante que afecta a 20 millones de personas en México, de las cuales 70% son mujeres, con repercusiones en su entorno social y laboral, debido a que las crisis pueden ser intensas, informó Javier Andrés Galnares Olalde, especialista del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN) “Manuel Velasco Suárez”, de la Secretaría de Salud. Olalde definió a la migraña como un dolor intenso que se presenta a la mitad de la cabeza, acompañado de náuseas y vómito; puede durar de cuatro a 72 horas”. La OMS señala que, en México, del total de personas que padecen migraña, 70 % son mujeres. A nivel global, es una de las 20 enfermedades más incapacitantes.

### **Calor acelera los partos/El Heraldo de México**

Una revisión de diferentes estudios hecha por la Revista de la Asociación Médica Estadounidense reveló que la exposición a altas temperaturas y a la contaminación del aire conlleva riesgos de parto prematuro, bajo peso al nacer y muerte fetal. En México no se conocen estudios al respecto. Un embarazo debe durar 40 semanas. Se estima que al año hay cerca de 200 mil nacimientos con menos de 37 semanas de gestación, de acuerdo con la Secretaría de Salud. Se considera que es 10% de los nacimientos en todo el país. Las causas son variadas, aunque destaca la preeclampsia, una complicación del embarazo caracterizada por presión arterial alta, así como infecciones de vías urinarias que activan sustancias en el organismo que

desencadenan el trabajo de parto. La OMS señaló que en época de calor el riesgo de adquirir infecciones vaginales aumenta hasta 50%.

### **Se dispara precio de medicinas y consultas/El Universal**

Los fármacos y servicios médicos reportan la mayor alza en cuatro años: Inegi; aumento en padecimientos y costos de producción. Luego del alza que registraron a causa de la pandemia de COVID, los precios de los medicamentos tuvieron el mes pasado su mayor incremento en los últimos cuatro años, al encarecerse en 6.7% a tasa anual, de acuerdo con datos del Inegi. Este efecto tiene que ver con los mayores costos de producción que enfrentan las farmacéuticas, explicó Raymundo Tenorio, profesor emérito del Tec de Monterrey... En México, aproximadamente 54% de todos los medicamentos que se consumen en el país se entregan de manera gratuita por parte del sector Salud a los beneficiarios, mientras que el restante 45% lo compran las familias, cuando no encuentran los medicamentos en las farmacias de los organismos públicos, o bien, cuando acuden a médicos particulares que les extienden recetas que no puede surtirles el gobierno, mencionó Tenorio. Este segmento de consumo privado es el más afectado por el alza de los medicamentos, recalcó el experto.

### **Ven derrama 9% mayor a la del 2019, previo al COVID/El Financiero**

A poco más de dos años y medio de la llegada del COVID y, tras el avance de la vacunación, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicio y Turismo estimó una derrama de 20 mil 500 millones de pesos, concentrada principalmente en restaurantes, seguido de hoteles y comercios, una cifra que, de confirmarse, sería 9.6% superior a la reportada en la misma celebración del 2019. En las principales explanadas centrales de varias entidades del país se prevé la presencia de cantantes y grupos regionales como Los Tigres del Norte, Paquita la del Barrio y otras personalidades, que junto con el “mega puente” de cuatro días, que para muchos comenzará desde el jueves 15 hasta el lunes 19 de septiembre, permitirá a estos negocios “volver a la vida”.

### **Termina para niños espera por vacuna/Reforma, La Jornada, El Universal**

Después de dos meses y medio de espera, niños y niñas de 10 años recibieron la segunda dosis de Pfizer contra COVID. Entre las filas también había menores que no pudieron asistir a la jornada de vacunación de junio, ya sea porque contrajeron el virus o porque a sus papás se les pasó la fecha. De acuerdo con la Secretaría de Salud de la CDMX, se ha dispuesto un cuarto de millón de dosis para la población infantil. En el Centro de Salud Portales, del pueblo de San Simón en Benito Juárez, personal médico recibió a los niños con globos y botargas de dinosaurio para que pudieran tomarse la foto y presumir que su esquema por fin estaba completo. Los horarios de atención fueron desde las 9:00 horas hasta las 15:30.

### **Pega a familias costo de productos de higiene/Reforma**

A pesar de que se eliminó el IVA a los productos de higiene menstrual desde enero de 2022 con la intención reducir sus costos, la familia de Juana Sánchez, estudiante de preparatoria, aún padece por reunir recursos para comprar los insumos en la Ciudad de México. “Compro de las más baratas y aun así son más de 150 pesos cada que me toca, es lo que mi mamá gana en un día”, contó Juana. Desde abril de 2021, la Cámara de Diputados reformó el Artículo 114 de la Ley General de Educación, que obliga a entregar productos de higiene menstrual de forma gratuita a estudiantes de nivel básico y medio superior. Fue turnada al Senado, pero permanece en la congeladora desde entonces. En la Ciudad de México, en 2020 incluso hubo un exhorto oficial para que la Secretaría de Salud y la SEP implementaran las acciones necesarias para llevar a cabo un programa piloto de entrega gratuita de toallas sanitarias en las escuelas públicas de zonas vulnerables.

### **OMS pide mantener medidas/Excelsior, 24 Horas**

Relajar medidas de prevención de COVID y viruela del mono puede favorecer la transmisión, afirmó el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus. “La reducción de contagios de coronavirus y de viruela del mono que se está produciendo en los países europeos pone a la región en el momento más peligroso”, sostuvo Tedros durante la 72 Reunión del Comité Regional de la OMS para Europa, realiza en Tel Aviv. El experto aseguró que el continente va a tener que vivir con el coronavirus, pero no con la viruela del mono, siempre que lleve a cabo las medidas necesarias para controlar, frenar y eliminar su transmisión. Sin embargo, lamentó que todavía un tercio de la población europea sigue sin inmunizarse.

### **Avanza aval para refuerzo con bivalente/Excelsior, 24 Horas**

La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) recomendó aplicar una vacuna de refuerzo contra COVID que combata las subvariantes de ómicron. El llamado apunta a un inmunizante bivalente, desarrollado por la empresa Pfizer, dirigido a las nuevas versiones del virus, así como a la variante original que surgió en China en diciembre de 2019. A principios de este mes, la EMA aprobó las vacunas actualizadas de Pfizer-BioNTech y Moderna para BA.1. Los responsables de la UE señalaron

que están abiertos a usar inicialmente las vacunas originales. Esto porque las dosis desarrolladas específicamente para los nuevos vástagos de ómicron BA.4/5 están más retrasadas. Si bien las vacunas existentes contra el coronavirus proporcionan una buena protección contra la hospitalización y la muerte, su eficacia se redujo a medida que el virus evolucionó.

### **Apuesta Biden por biotecnología contra el cáncer/24 Horas, Reforma, Excélsior, El País**

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, emitió un decreto para impulsar a la biotecnología como parte de su iniciativa llamada Cáncer Moonshot. El decreto aporta apoyo federal para “áreas que definirán el liderazgo de la biotecnología estadounidense y nuestra competitividad económica en las próximas décadas”, dijo un alto funcionario de la administración Biden a los medios. La batalla contra el cáncer es algo personal para Biden, uno de sus hijos, Beau, murió por un cáncer cerebral en 2015. Agregó que mientras la investigación biotecnológica estadounidense es líder mundial, las aplicaciones industriales están incrementando en las manos de otros países.

### **Migraña, tercera enfermedad más frecuente y que afecta a 14% de la población mundial/La Razón**

La afección aqueja principalmente a mujeres de mediana edad, pero no es exclusiva de ellas, pues afecta a todo tipo de personas; es causada por las células nerviosas del cerebro que generan actividad eléctrica intensa, afectando algunas funciones como la vista, el equilibrio, la coordinación muscular, la sensibilidad y el lenguaje. Según la OMS, la migraña es considerada como la octava enfermedad más discapacitante de la humanidad, cuando se mide en días de incapacidad por años vividos. En cifras del organismo sanitario internacional, el 40% de los pacientes sufre más de un ataque al mes, los cuales se extienden por más de 24 horas en el 50% de casos, se presentan con una intensidad de dolor moderada en el 20 y grave en el 80%. Según la Sociedad Internacional de Cefaleas, la mitad de las personas con migraña no consulta con el médico y 50% se encuentra sin diagnóstico y sin tratamiento.